



RESEÑAS

Ana Hontanilla. *El gusto de la razón. Debates de arte y moral en el siglo XVIII español*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2010.

María José Rodríguez Sánchez de León
Universidad de Salamanca

Si hay un concepto definidor del siglo XVIII este es el de *buen gusto*. Mas el término ha de explicarse a partir de las acepciones y teorías formuladas en Europa en torno a la noción de *gusto*. Este libro trata de analizar el problema del buen gusto en sus relaciones con la creación de identidades culturales aplicadas al caso español. No es, por tanto, una monografía dedicada a realizar un estudio sistemático del término *gusto* sino que el objetivo de la misma se cifra en valorar el *buen gusto* en tanto que noción explicativa de la identidad individual y colectiva de la Ilustración en España. El libro ha de entenderse, pues, a partir de lo que se conoce como elemento generador del *humanismo cívico*, según el término acuñado por Pocock. Se valora, por tanto, como núcleo de la educación moral, social y política de los individuos y, por extensión, de las sociedades.

Para llevar a cabo tal estudio, la autora organiza el libro en dos partes. La primera, de orden más teórico y contextual, consta de tres capítulos: “Visión panorámica y contexto histórico”, “Las habilidades intelectuales del gusto” y “Los placeres del gusto y de la imaginación”. Así pues, se centra toda ella en la definición histórica conducente desde el Renacimiento a la idea dieciochesca de *buen gusto*, en el análisis de los textos más representativos entre los españoles y en la valoración de las conexiones del gusto con la imaginación y la percepción de placeres.

Por el contrario, la segunda parte resulta más concreta. Los cuatro capítulos que la componen analizan la problemática del buen gusto en parte de la prensa periódica española del siglo XVIII con la intención de comprobar qué variaciones modales se dan en las distintas publicaciones. “Las emociones del gusto y su función moral y social” se detiene en las opiniones y juicios vertidos por Nifo en su *Cajón de sastre* a partir de la traducción de las ideas expresadas por Charles Batteux en su conocida obra *Les Beaux Arts réduits a un même principe*. En el siguiente, que lleva por título “Competencia cultural entre la moda y el gusto”, se relaciona moda y buen gusto. A partir del comentario de los artículos dedicados al tema por *El Duende especulativo* y *El Censor*, se descubre cómo cada uno de los periódicos cuestiona la influencia de la moda sobre la vida cotidiana y sobre todo cómo en ambas publicaciones se rechazan sus efectos perniciosos. En este

caso, el estudio se realiza a partir de la crítica costumbrista de que hacen gala ambas publicaciones poniéndose de relieve el valor de la imagen ideológica que en ambos casos se proyecta. El tercer capítulo de esta parte, “Competencia cultural entre la moda y el gusto”, es una reflexión que sistematiza lo dicho en los capítulos anteriores. Explica de qué modo la prensa crítica alude a la moda y al buen gusto en sus relaciones con las normas de comportamiento social. A diferencia de este último, la moda tiene un carácter pasajero y mutable contrario a la universalidad a aquel se le supone. En el caso del penúltimo “*El Pensador* y la sociabilidad excluyente” se detiene en consideraciones acerca de la racionalidad y la sátira en una de las publicaciones más emblemáticas en las que las cartas al director promueven un tipo de discurso no solo literario sino una estrategia de difusión de la ideología ilustrada. Finalmente, en las páginas dedicadas a la “Diseción anatómica de la imaginación en el sueño satírico de *El Censor*”, se valora la actitud crítica de dicho periódico en relación de nuevo con el gusto y la moda.

Con todo, la autora nos propone un repaso por la reflexión ilustrada en torno a la condición humana en el ámbito de lo público a partir de nociones que, como la de buen gusto, se introducen en el ámbito del pensamiento y de la prensa periódica que, con distintas actitudes críticas, alimentan los planes reformistas de los gobiernos ilustrados. El libro corrobora ideas conocidas acerca del buen gusto que se hallan en Muratori, Feijoo y Luzán y las pone en correlación con criterios de diferenciación o exclusión social que proceden de la visión de la moda y de la ciudadanía que aporta los artículos costumbristas recogidos por la prensa de la época.

oo
Don Justo Vera de la Ventosa. *El Siglo Ilustrado. Vida de Don Guindo Cerezo*. Eds. Michel Dubuis and María Isabel Terán Elizondo. Mexico City: Miguel Ángel Porrúa, 2010.

David Slade
 Berry College

El siglo ilustrado. Vida de don Guindo Cerezo is a satire of the *siglo de luces* in which don Guindo’s life parallels that of Pablo de Olavide, who was accused of heresy by the Inquisition in 1775. The manuscript, written under a pseudonym in 1776, was never printed but enjoyed an extensive circulation in Spain and Spanish America well into the nineteenth century. The editors propose that *El siglo ilustrado* served as the model for Fernández Lizardi’s last novel, *Don Catrín de la Fachenda*. Dubuis and Terán Elizondo’s

critical edition of this text is an excellent addition to the eighteenth-century scholar's library and would make a rich contribution to undergraduate and, especially, graduate courses in this field of study.

The editors offer a carefully researched critical treatment of this satirical novel. In the introduction they provide important philological context expected of a well-done critical edition: theories of the text's authorship, carefully articulated editorial norms, an overview of known manuscripts (more than 30 copies in American and European libraries and archives), a reflection on eighteenth-century satire and possible influences of *El siglo ilustrado*.

Dubuis and Terán Elizondo also contextualize the novel historically well. The Esquilache Riots of 1766 are key events for Olavide's public life in Spain and, therefore, significantly frame the novel. The editors excel in their precise treatment of Olavide as they tell the story of this Peruvian-born *criollo* and his plight in Spain as a lightning rod for Enlightenment controversy there. As a part of their introductory remarks on Olavide, they briefly explore his connection with Voltaire. They propose that the author of *El siglo ilustrado* likely wielded considerable knowledge of Voltaire with a reasonable linguistic knowledge of French. The editors observe that Voltaire's burlesque critique of the church is clearly mirrored and parodied in the novel.

In short, the editors describe *El siglo ilustrado* as a "caricatura de la Ilustración" (16). The text is replete with anticlerical rhetoric, as don Guindo considered himself an enemy of the clergy. The theater, especially comedy, is exalted in the text as the vehicle of Enlightenment for the people, echoing Olavide's efforts to introduce reforms to the theater in Seville. However, the narrator's version of don Guindo's life and his work is presented in stark contrast to what he or she would consider traditional Spanish values. If the novel is a caricature, then don Guindo is the face of that parody. Dubuis and Terán Elizondo summarize what the satire sought to eradicate:

la corrupción de costumbres, diversiones y modas: formas de hablar o vestir, el lujo, los cortejos, los banquetes, los bailes, las máscaras, las comedias 'del siglo', los paseos y las tertulias, etcétera; pero también actitudes o vicios como la marcialidad, el empoderamiento de las mujeres, el anticlericalismo, el ocio, la hipocresía, la impiedad o la piedad fingida, la falsa virtud, el honor aparente, la erudición 'a la violeta', y otros. (48)

Along these lines, the editors demonstrate how the author manipulates the lexicon in no subtle way to play with and to undermine Enlightenment concepts such as *luz*, *civil*, *humano*, *patria*, *el nuevo método*, *erudito*, etc. At the end of *Capítulo I*, don Guindo's grandmother calls him a "lustroso lustre de las ilustraciones de nuestro tiempo" (87).

While the introduction provides a solid foundation for engaging in a contextualized reading of the novel, some major discourses of the text are downplayed. For example, the treatment of women and feminine identity in general plays a significant role in the dynamics of the novel's satire. This could have been explored in more depth in the editor's preliminary study. Notwithstanding, the critical apparatus offers a credible scholarly treatment of the narrative.

The novel is divided into eighteen chapters with several paratexts, including a “*Clave*” that explains who most of the characters represent—such as Olavide, for example. The authors clearly document their decisions to modernize orthography and variants from manuscript to manuscript. Even if some of the editorial decisions seem arbitrary, Dubuis and Terán Elizondo go to great lengths to archive their labors with detailed footnotes. Furthermore, the critical footnotes provide useful context on the figures, texts, events, and so forth referenced in the novel.

This is an excellent critical edition of an entertaining text that complicates how we define and problematize the Enlightenment in Spain. Its many textures offer rich possibilities for further scholarship with and teaching of *El siglo ilustrado*.

oo
Carlos A. Martínez Tornero. *Carlos III y los bienes de los jesuitas. La gestión de las temporalidades por la monarquía borbónica (1767-1815)*. Alicante: U de Alicante, 2010.

Teófanés Egido
 Universidad de Valladolid

Hasta no hace tantos años puede decirse que la expulsión de los jesuitas no se había estudiado desde el rigor historiográfico. A partir de entonces este capítulo de la historia española del XVIII es uno de los más y, estaba por decir, de los mejor investigados. Hay que recordar que quienes lo han investigado con más intensidad y dedicación han sido los “modernistas” de la Universidad de Alicante, en cuyo grupo está integrado Carlos Martínez Tornero.

Y sin embargo, a pesar de tantos aspectos como se han alumbrado, no se conoce del todo el entramado administrativo que se creó o se aprovechó

para la gestión, compleja, de las temporalidades, es decir, de los bienes de los expulsos, por una parte, ni, por otra, de los gastos originados por los viajes del exilio, por la conducción accidentada o por la pensión de los exiliados.

El conocimiento de las instancias gubernamentales a las que se confió esta administración es el objetivo de este libro, una parte de la reciente tesis doctoral de su autor. La investigación, muy seria, envidiamente documentada e informada, cuya lectura exige atención especial, descubre y expone los entresijos gestores en lo que el autor define como “comercialización” de las temporalidades, en sus ventas, en sus cargas, en sus aplicaciones.

Martínez Tornero no se fija solamente en los organismos administrativos. Está también interesado en las personas que los componían en sus diferentes grados. De esta suerte, ha logrado reconstruir las nóminas, los “jefes”, los oficiales, todos los componentes de las Direcciones, Contadurías, Superintendencias... Gracias a ello, y a documentación tan fresca como la del “Diario” del P. Luengo, podemos ver, por ejemplo, cómo se veía al Director de temporalidades Juan Antonio Archimbaud, al que debemos informaciones preciosas sobre los expulsos y al que éstos, por lo visto, estaban tan agradecidos por sus desvelos hacia ellos.

El fuerte de la tesis, no obstante, y lo que más importa a su autor, es el descubrir o completar el cuadro exacto de esta administración. Critica las inexactitudes en que han incurrido otros historiadores. Aquilata las competencias iniciales que se atribuyeron al famoso “Consejo Extraordinario” (cuya duración se matiza). Fue así como, al mes largo de la expulsión (mayo 1767), se creó la “Dirección, Contaduría y Depositaria General de Temporalidades”, integrada en la “Tesorería General”, desde cuyas oficinas operaba y que ha dado lugar a confusiones (que deshace el autor) con la “Contaduría General”, algo posterior, en el “Colegio Imperial”.

Más conocidas son las Juntas, provinciales y locales en la metrópoli, superiores y subalternas en las Indias, encargadas de las aplicaciones y ventas (o subastas) de los bienes de los jesuitas. Sus operaciones han sido las más utilizadas por los historiadores para medir el volumen de transferencias de las temporalidades. El libro ayuda a conocer mejor estas operaciones sobre casas, tierras, libros y papeles (en los que se buscaban justificaciones para el extrañamiento), imprentas, boticas, vasos, ornamentos y objetos sagrados, con beneficiarios también conocidos, sobre el tratamiento dado a las obras de arte. Es ésta la parte que creo más interesante del libro.

Estas páginas consiguen comunicar la tensión entre lo deseado por la administración y lo nunca logrado. Y tales tensiones explican que, como se ha dicho, se proyectaran soluciones que se materializaron por 1783 con la

(2009), algunas de cuyas conclusiones habían sido adelantadas por Jacobs en el volumen colectivo *Giuseppe Parini "Il Giorno" im Kontext der europäischen Aufklärung* (2006).

Hace ya más de cuarenta años que Joaquín Arce marcó los puntos cardinales de la recepción de la literatura italiana en la España del setecientos en el monográfico de los *Cuadernos de la Cátedra Feijoo* sobre *La literatura española del siglo XVIII y sus fuentes extranjeras* (1968); asunto en el que profundizó en las décadas siguientes al analizar la recepción de Parini en España, que ha sido estudiada en los últimos años por Ángeles Arce y Vicente González Martín.

En esta línea de trabajo se inserta esta monografía de Jacobs, en que se presenta un breve panorama de la obra de Parini y se analiza su presencia en España. Para el propio siglo XVIII, cuatro son las fuentes principales con que se trabaja: las semejanzas de *Il Giorno* y otras críticas a la nobleza españolas; los testimonios de las visitas de Juan Andrés y Moratín el joven a Parini en Milán; la traducción de *Il Giorno* de Fernández Palazuelos; y el interés de Quintana por su figura y obra (págs. 39-80).

Jacobs completa el recorrido más allá del siglo XVIII con los juicios que sobre Parini expusieron en el siglo XIX Valera, Estelrich y Menéndez Pelayo (págs. 81-110), y con el análisis de la primera traducción completa de *Il Giorno* (1962), a cargo de Marcelo Arroita-Jáuregui. Finalmente, ofrece en apéndice la primera traducción española parcial de *Il Giorno* (la de Palazuelos publicada en 1796), y la de *Los charlatanes* incluida en la antología de Estelrich; y, aunque no presenta conclusiones finales, cierra el volumen una completa y muy útil bibliografía y un cuidado índice onomástico.

Centrándonos en el siglo que nos ocupa, Jacobs trabaja en primer lugar sobre las semejanzas de *Il Giorno* y diversas sátiras españolas de la nobleza. En el ámbito en prosa, refrenda la vinculación de la de Cadalso en la carta XLI de las *marruecas* que apuntó Arce y evidenció el cotejo de Hans-Joachim Lope y concuerda con Klaus Dieter Ertler en las coincidencias con el pensamiento XX publicado en *El pensador* de Clavijo y Fajardo. En el campo poético, retoma las coincidencias con la sátira II de Jovellanos, subrayadas por Menéndez Pelayo y cuestionadas por Morel Fatio, Arce y Caso González; apunta también Jacobs una posible relación entre el poema italiano y *El filósofo en el campo* de Meléndez Valdés; y abunda en la incorporación de los primeros versos del canto *Il mattino* en *La felicidad humana* de Forner señalada por Arce. Matiza bien Jacobs al hablar de *semejanzas* y no de *influencias*, pues salvo en el caso de Cadalso y Forner, no hay testimonios definitivos que avalen que *Il Giorno* está funcionando como subtexto. Quizá las bibliotecas de estos autores pudieran aportar nuevos datos. En el caso de Jovellanos, Jean-Pierre Clément apuntó que la anotación de Jovellanos en el diario de 5 de mayo de 1796 "Lectura en el poema italiano sobre *La Sociedad*", podía referirse a *Il Giorno* (ref. 110), única pista efectiva, pero no definitiva, de que el asturiano conociera el poema de

referencia del abate italiano, y esto con posterioridad a la publicación de su sátira.

El capítulo sobre las visitas de Juan Andrés y Leandro Fernández de Moratín ofrece más de lo que anuncia. El testimonio de Juan Andrés se consolida con un rastreo sistemático de las numerosas referencias positivas del jesuita expulso a la poesía de Parini en las *Cartas* de 1793 y 1800 y en *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* (1784); en el caso de Moratín, más allá del hecho de que lo visitara en Milán, Jacobs coincide con Arce en refutar la ascendencia de *Il Giorno* sobre *El filosofastro* que apuntara Menéndez Pelayo, y en la posible relación de la oda *A los colegiales de San Clemente de Bolonia* con *Il messaggio* de Parini. Jacobs cierra esta sección con el análisis y la valoración de la adaptación de Palazuelos de los dos primeros cantos de *Il Giorno*, en la línea de las investigaciones de Ángeles Arce; y con la conocida intertextualidad de la oda de Quintana *A la expedición española para propagar la vacuna en América bajo la dirección de Francisco de Balmis* con *L'innesto del vaiuolo* de Parini.

Aquí se cierra la sección sobre la recepción de Parini en el siglo XVIII, pero para los dieciochistas resultará igualmente interesante el capítulo sobre su recepción en el siglo XIX, en tanto los juicios de Menéndez Pelayo y Juan Valera –sobre todo los de Juan Valera, por ser menos conocidos pero muy relevantes– constituyen en buena medida una primera valoración de la influencia de Parini en los poetas del XVIII español, esto es, el primer eslabón de la historia crítica del motivo que nos ocupa.

Al afrontar el recorrido diacrónico desde el siglo XVIII hasta el propio siglo XX, Jacobs reconstruye para el lector una inédita visión integral de la recepción de uno de los principales poetas de la literatura italiana del siglo XVIII; y, al tiempo, ofrece al investigador una síntesis cabal de aportaciones dispersas en tiempo y espacios, en una monografía que es al tiempo un ejercicio de historia literaria comparada y de historia de la crítica literaria. Tal conjugación es un logrado ejercicio de pensamiento global, en tanto comprende la literatura de la Ilustración española en términos comparativos y supranacionales; tal metodología, bien asentada por la mejor Romanística, se revela aquí como un fértil ejercicio, al ser el objeto de estudio productos culturales generados en un ámbito como el de las luces europeas, que brillan con matices pero siempre alimentadas por una energía estética e ideológica común.

oo
Misión en París. Correspondencia particular entre el marqués de la Ensenada y el duque de Huéscar (1746-1749). Didier Ozanam y Diego Téllez Alarcia, editores. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2010.

Jesús Pérez Magallón
 McGill University

Hace ya bastante tiempo Didier Ozanam publicaba 496 páginas de cartas bajo el título de *La diplomacia de Fernando VI. Correspondencia reservada entre D. José de Carvajal y el duque de Huéscar (1746-1749)* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1975). Al cabo de los años, y con la colaboración de Diego Téllez Alarcia, da a luz una parte nunca publicada de esa correspondencia privada, la que mantuvo el duque de Huéscar con el marqués de la Ensenada. Innecesario resulta a estas alturas poner de relieve la importancia de semejante correspondencia entre dos personajes de primera fila en la vida pública del centro del siglo XVIII. Fernando de Silva y Álvarez de Toledo, duque de Huéscar y XII de Alba a partir de 1755, no solo fue un hombre ilustrado, secretario de Estado interino y director de la Real Academia Española, sino que se movió en todos los círculos significativos de la vida de la época, promocionando a unos y ayudando a defenestrar a otros. En cuanto a Zenón Somodevilla y Bengoechea, marqués de la Ensenada, secretario de Hacienda, Guerra, Marina e Indias junto a José de Carvajal, fue personaje que concentró en sus manos las riendas del poder de la monarquía. No obstante, Huéscar y Benjamín Keene, junto a Ricardo Wall —que había sucedido a Carvajal— participarían en 1754 en el complot contra Ensenada que condujo a su destitución acusado de alta traición, lo que muestra que para esas fechas las relaciones entre los dos corresponsales que protagonizan este libro se habían distanciado muy mucho y que, olvidado de lo que él mismo había escrito antes, Huéscar se mostraría como “un monstruo de perfidia y de ingratitud” (529). Puesto que fue Ensenada quien dejó caer su nombre para que fuera embajador en París, se podría pensar que había una relación de clientelismo entre ambos señores; pero el duque sabía muy bien que su futuro era más sólido que el de un político, por alto que este hubiera subido. En cualquier caso, esta correspondencia muestra una intimidad, casi una complicidad entre ellos, que nos permite atisbar con mejor conocimiento de causa los intrínquilos y entresijos de la política nacional en una época —como casi todas las de los siglos XVII y XVIII— cargada de tensiones, pactos insuficientes, compromisos rotos y engaños interesados al por mayor.

Los editores nos ofrecen en este volumen un total de 863 cartas de Ensenada y Huéscar, escritas entre el 1 de febrero de 1746 y el 4 de mayo

de 1749. En realidad, hay 447 cartas de Ensenada y 416 de Huéscar. De ellas, 10 proceden del Archivo Histórico Nacional y el resto, 853, del Archivo de la Casa de Alba. Las cartas van precedidas de una breve introducción, la relación de fuentes primarias y una bibliografía. Les sigue un índice onomástico. Como reconocen Ozanam y Téllez, “el texto se ha establecido tan esmeradamente como ha sido posible” (14), y el lector obviamente lo agradece. Sin embargo, lo que este lector no comprende muy bien es por qué “se han hispanizado, salvo unas contadas excepciones, los nombres de pila de las personas y los nombres de países y lugares geográficos” (14), práctica que hubiera sido del gusto de Menéndez Pelayo pero que quizá ya nuestros tiempos no la toleran. Afirman los editores que también “se han empleado los usos actuales en cuanto a mayúsculas, puntuación y acentuación” (14-15). No sabemos exactamente a qué “usos actuales” se refieren, porque en castellano los nombres toponímicos “español,” “flamenco” o “francés” nunca han ido con mayúscula (ejemplos en todo el texto). En cuanto a la anotación —los editores hablan con razón de un “abundante aparato crítico de notas” (15), pues se exceden las 1000— hay una variedad de tipos que oscilan entre la clarificación del personaje mencionado, los sucesos históricos aludidos, los documentos citados o el desciframiento de las personas nombradas tal vez por apodos. No obstante, y teniendo en cuenta que la anterior edición llevada a cabo por Didier Ozanam se remonta a 1975, no nos parece muy útil —y difícilmente manejable— remitir muchas veces a la anotación de las epístolas entre Carvajal y Huéscar, o sea, a *La diplomacia de Fernando VI*.

A pesar de que los editores han titulado esta correspondencia de “particular” y Ozanam calificó de “reservada” la que publicó hace 36 años, una nota que ellos citan y que proviene del Archivo de la Casa de Alba la llama “reservadísima” (14). Ello explica el interés que tuvo Alba en recuperar sus cartas tras la caída del ministro; y no solo eso, sino que el que lo consiguiera nos dice mucho más sobre cuál era la verdadera posición de poder del duque frente al ministro caído. Introducirse siquiera brevemente por los laberintos mentales, ideológicos, políticos o psicológicos de estos personajes —o en las pequeñeces y miserias de otras figuras— es una de las virtudes de este libro. Otras, las más evidentes, tienen que ver con el hecho de haber puesto a disposición de los interesados en esa época fascinante de nuestra existencia nacional unos materiales que pueden resultar de gran utilidad para quien se adentre en su estudio.

trabajo de Rudolf Arnheim, Jacobs ve en el *Capricho 43* una estructura dinámica y compleja (13 ilustraciones demuestran la certeza de esta observación). "Goya logra ocultar de tal modo el orden de su obra que parece que ésta no sea más que un caos. Claro que ahí es precisamente donde radica la secreta fascinación que provoca esta imagen" (53).

El impacto que tuvo el *Capricho 43* en su día ha durado hasta los nuestros. Jacobs documenta cómo otros artistas han transformado (o copiado o parodiado) esta obra de Goya a lo largo de los siglos XIX y XX (Dalí produce una versión en colores, un partido político alemán lo adapta en un cartel publicitario en 2004). Autores contemporáneos dentro y fuera de España—novelistas (Carlos Rojas), poetas (Pablo Neruda), dramaturgos (Antonio Buero Vallejo) y ensayistas (Aldous Huxley)—también han visto en este *Capricho* un poderoso símbolo de su propia época.

Da para mucho el *Capricho 43* de Goya. Y en este estudio magistral, Helmut C. Jacobs nos ha regalado el análisis más completo que tenemos hasta el momento de su importancia y su deslumbrante vitalidad.